



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1489/23

AYUNTAMIENTO DE BERROCALEJO DE ARAGONA

DECRETO

Nombramiento Teniente de Alcalde Elecciones Municipales del 28 de mayo de 2023.

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 46.1 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

Primero. Nombrar Teniente de Alcalde para la sustitución de esta Alcaldía en los supuestos legalmente previstos, a la Concejala de esta Corporación Dña. M.ª Rosa Barreiro Martínez.

Segundo: Que se notifique este nombramiento personalmente al designado advirtiéndole que dicho nombramiento será efectivo desde el día en que reciba la expresada notificación.

Tercero: Dese cuenta al Pleno de la presente Resolución en la primera sesión que se celebre y publíquese la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46 del Real Decreto indicado.

Berrocalejo de Aragona, a 19 de junio de 2023.

El Alcalde, *Emilio Navas Arroyo*.